

Las CCP de Andalucía ante la LOMLOE

Las **Comunidades Cristianas Populares de Andalucía** manifestamos nuestro asombro ante la reacción de **la derecha española y la jerarquía católica** ante la ley de educación Celaá.

Salen a la calle para protestar contra una ley que según el **cardenal Cañizares**: “generará incultos, abrirá una guerra escolar y nos llevará al abismo”. ¿Acaso desaparece la asignatura de religión en la escuela pública? ¿Se prohíbe la simbología religiosa? ¿Se deja de subvencionar a la concertada?

La última ley educativa que regirá la vida de los colegios e institutos **seguirá manteniendo los privilegios de la iglesia católica**, entre ellos, la religión (en el currículo y en el horario lectivo obligatorio), segregando a los alumnos en función de las creencias; seguirá pagando a los profesores de religión nombrados por los obispos, cuya principal misión es catequizar y hacer proselitismo religioso; además, de seguir permitiendo que en los centros escolares de la red pública haya símbolos religiosos.

Apostamos por un **Estado democrático que por su naturaleza debe ser laico**, lo que no quiere decir que rechace o excluya a la religión. El laicismo protege todas las creencias, también las religiosas, en su desarrollo individual, pero protege igualmente a la sociedad de todas ellas. Sin embargo, contradiciendo los propios programas de los partidos del actual cogobierno, las religiones, (católica, musulmana, evangelistas, etc.) seguirán formando parte del currículo escolar.

Entendemos que **el problema no está en que exista una escuela concertada**, no es cuestión de demonizarla cuando hay colegios que son ejemplo de inclusión e igualdad. El problema es cuando se pretende la **segregación del alumnado por razones socio-económicas o de otra naturaleza**. Hay escuelas públicas, sobre todo en los distritos más empobrecidos de nuestras ciudades, cuyas aulas están llenas de niños/as de familias excluidas o empobrecidas, mientras las demás familias envían a sus hijos a colegios religiosos. Es el perfecto patrón para mantener el sistema de clases en el país.

Pensamos que en la escuela la educación en valores debería pivotar sobre tres ejes: **ética universal, basada en los derechos humanos; educación para la ciudadanía**, fundamentada en un Estado Social y Democrático de Derecho, que no está determinado por ninguna religión; y, por último, incluir en el currículo escolar la **historia de las religiones**, un hecho transversal de la sociedad a lo largo de los siglos.

Nos preguntamos **¿Quién impone la ideología?** ¿La LOMLOE o una jerarquía católica que condena la homosexualidad, el divorcio, el aborto, los anticonceptivos, el feminismo...? Una jerarquía católica que pretende volver a tiempos pasados, a una cultura única, sin libertad y sin pluralidad. Una jerarquía de espaldas al Evangelio y en demasiadas ocasiones en contra del mismo.

En definitiva, apostamos por una **educación laica, igualitaria, incluyente y científica**, que forme una ciudadanía libre, preparada, moderna y respetuosa. Una escuela que enseñe desde el cultivo de nuestras **"cualidades humanas más profundas"** que “hay un asunto en la tierra más importante que Dios, y es que nadie escupa sangre; pa que otro viva mejor” (Atahualpa Yupanqui).

Comunidades Cristianas Populares de Andalucía. 24 de Noviembre de 2020.